

**CONVOCATORIA CAS 0139-2020-MDS
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
PUESTOS OPERATIVOS**

INSPECTOR MUNICIPAL MOTORIZADO

GENERALIDADES

- 1. Objeto de la convocatoria**
Contratar los servicios de UNA **(01)** persona para labores de Policía Municipal Motorizado
- 2. Unidad Orgánica solicitante**
Sub Gerencia de Policía Municipal y Serenazgo
- 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
Subgerencia de Recursos Humanos.
- 4. Base Legal**
 - a) Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PMC, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PMC.
 - c) Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2020.
 - d) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

I. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado Académico y/o nivel de estudios	Estudios superiores completos o en curso (deseable).
Experiencia	Experiencia en cargos públicos como inspector o Policía Municipal (Deseable).
Conocimientos para el puesto y/o cargo: (mínimo)	- Conocimiento en Ordenanzas y Procesos Administrativos Municipales. - Licencia de conducir categoría y clase IIB.

Competencias	• Adaptabilidad. • Responsable. • Iniciativa. • Tolerancia a la presión. • Adecuado Manejo de habilidades sociales. • Trabajar en equipo. • Proactivo. • Puntual. • Colaboradora.
---------------------	---

II. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Dar respuesta a los documentos ingresados por los Administrados.
- b) Realizar inspecciones e imposición de notificaciones de imputación de cargos.
- c) Sostener a clausuras y impuestas como medidas complementarias.
- d) Movilizarse en moto para cumplir labores municipales.

III. CONDICIONES ESSENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	JR. Manuel Irribarren 155 – Surquillo
Duración del contrato (*)	Inicio: 01 de Setiembre de 2020. Término: 30 de Setiembre de 2020 (renovable según disponibilidad presupuestal y desempeño).
Remuneración mensual	S/ 1,400.00 (Mil cuatrocientos y 00/100 Soles).

(*)El inicio de las labores estará sujeto a disponibilidad presupuestal del área usuaria.